



Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones

**JUNTA DIRECTIVA  
XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA  
(SEC-013-09-D-3)**



**COMISION TÉCNICA REGIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES**

**SECRETARIA EJECUTIVA DE COMTELCA**

**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA  
JUNTA DIRECTIVA**

**RESOLUCIONES**

Tegucigalpa, HONDURAS – 30 de marzo, 2009

Tegucigalpa, HONDURAS – 30 de marzo, 2009

Página 1 de 14



**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

**Tabla de contenido**

<b>RESOLUCIONES.....</b>	<b>1</b>
RESOLUCIÓN No. 1 .....	3
<b>SITUACION FINANCIERA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE COMTELCA.....</b>	<b>3</b>
RESOLUCIÓN No. 2 .....	6
<b>RESTRICCIONES AL PRESUPUESTO 2009 DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE COMTELCA .....</b>	<b>6</b>
RESOLUCIÓN No. 3 .....	8
<b>PROYECTO MESOAMERICA.....</b>	<b>8</b>
RESOLUCIÓN No. 4 .....	11
<b>FISCALIZACION DE COMTELCA POR PARTE DEL SICA .....</b>	<b>11</b>
RESOLUCIÓN No. 5 .....	13
<b>INFORMES DE LOS COMITES DE COMTELCA.....</b>	<b>13</b>



**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

**RESOLUCIÓN No. 1**

**SITUACION FINANCIERA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA**  
**DE COMTELCA**

**LA JUNTA DIRECTIVA DE COMTELCA:**

**CONSIDERANDO:**

1. Que en la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA celebrada en Guatemala el 24 de noviembre de 2008, se emitió la Resolución No. 1 sobre el tema de la “Situación Financiera de la Secretaría Ejecutiva”.
2. Que en base al Punto Resolutivo No. 1 de la Resolución No. 1 de la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA, la Secretaría Ejecutiva de COMTELCA remitió a la Junta Directiva la nota SEC/393/08 con fecha 11 de diciembre de 2008 por medio de la cual presentó los diferentes escenarios para obtener los recursos económicos que equilibrarían la situación financiera de la Secretaría Ejecutiva.
3. Que en base al mismo Punto Resolutivo No. 1 de la Resolución No. 1 de la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA arriba en referencia, la Secretaría Ejecutiva envió convocatoria para realizar la Reunión Extraordinaria durante la tercera semana de enero del 2009, la cual cambió de programación y sede por inconvenientes de sus Miembros, hasta realizarla en la fecha de esta reunión (30 de marzo, 2009).
4. Que en base al Punto Resolutivo No. 2 de la Resolución No. 1 de la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA, la Secretaría Ejecutiva de COMTELCA remitió a la Junta Directiva la nota SEC/022/09 con fecha 27 de enero de 2009 por medio de la cual se sometió a consideración la Resolución por Consulta 1-09 para que se aprobase en forma provisional el Presupuesto del 2009 de la Secretaría Ejecutiva en base al Presupuesto del 2008, hasta el mes de Marzo 2009 (fecha de la Reunión Extraordinaria de COMTELCA).
5. Que mediante nota SEC/356/08 del 13 de noviembre de 2008, la Secretaría Ejecutiva de COMTELCA sometió a consideración de la Junta Directiva su “Plan de Acción y Presupuesto Operativo 2009” (documento SEC-066-08-I-0), para ser discutido durante la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA.

Tegucigalpa, HONDURAS – 30 de marzo, 2009

Página 3 de 14



**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

**POR TANTO, RESUELVE:**

1. Dar por recibida la información presentada por la Secretaría Ejecutiva de COMTELCA relacionada con el Plan de Acción y Plan Operativo del 2009, así como los diferentes escenarios presentados para la obtención de los recursos económicos que equilibrarían la situación financiera de la Secretaría Ejecutiva.
2. Aprobar el Presupuesto presentado por la Secretaría Ejecutiva de COMTELCA hasta un máximo de US\$253,000.00.
3. Aprobar para el año 2009 las siguientes aportaciones anuales, en un solo desembolso, según la categoría de los Miembros:
  - Miembros Designados: US\$ 39,500.00
  - Miembros Asociados: US\$ 4,000.00
  - Miembros Afiliados: US\$ 500.00
4. Reunirse el lunes 20 de julio, 2009 en Tegucigalpa, Honduras a efectos de sostener la reunión de "Lluvia de Ideas" para el fortalecimiento de COMTELCA y el cambio de la Presidencia y Vice-Presidencia de COMTELCA.

Por GUATEMALA

\_\_\_\_\_  
ING. MINOR SAMAYOA

Por EL SALVADOR

\_\_\_\_\_  
ING. SAUL VASQUEZ

Por HONDURAS

\_\_\_\_\_  
LIC. GUSTAVO LARA LOPEZ

Por NICARAGUA

\_\_\_\_\_  
ING. MARVIN COLLADO



Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones

**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

---

---

Por COSTA RICA



---

**MSc. HANNIA VEGA**

Por PANAMA



---

**LIC. HORACIO HOQUEE**



**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

**RESOLUCIÓN No. 2**

**RESTRICCIONES AL PRESUPUESTO 2009 DE LA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DE COMTELCA**

**LA JUNTA DIRECTIVA DE COMTELCA:**

**CONSIDERANDO:**

1. Que en la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA celebrada en Guatemala el 24 de noviembre de 2008, se emitió la Resolución No. 1 sobre el tema de la “Situación Financiera de la Secretaría Ejecutiva”.
2. Que en base al Punto Resolutivo No. 1 de la Resolución No. 1 de la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA, la Secretaría Ejecutiva de COMTELCA remitió a la Junta Directiva la nota SEC/393/08 con fecha 11 de diciembre, 2008 por medio de la cual presentó los diferentes escenarios para obtener los recursos económicos que equilibrarían la situación financiera de la Secretaría Ejecutiva.
3. Que en base al mismo Punto Resolutivo No. 1 de la Resolución No. 1 de la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA arriba en referencia, la Secretaría Ejecutiva envió convocatoria para realizar la Reunión Extraordinaria durante la tercera semana de enero del 2009, la cual cambió de programación y sede por inconvenientes de sus Miembros, hasta realizarla en la fecha de esta reunión (30 de marzo, 2009).
4. Que en base al Punto Resolutivo No. 2 de la Resolución No. 1 de la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA, la Secretaría Ejecutiva de COMTELCA remitió a la Junta Directiva la nota SEC/022/09 con fecha 27 de enero de 2009 por medio de la cual se sometió a consideración la Resolución por Consulta 1-09 para que se aprobase en forma provisional el Presupuesto del 2009 de la Secretaría Ejecutiva en base al Presupuesto del 2008, hasta el mes de Marzo 2009 (fecha de la Reunión Extraordinaria de COMTELCA).
5. Que mediante nota SEC/356/08 del 13 de noviembre, 2008, la Secretaría Ejecutiva de COMTELCA sometió a consideración de la Junta Directiva su “Plan de Acción y Presupuesto Operativo 2009” (documento SEC-066-08-I-0), para ser discutido durante la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA.

Tegucigalpa, HONDURAS – 30 de marzo, 2009





**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
**(SEC-013-09-D-3)**

6. Que durante la XXXVI Reunión Extraordinaria de COMTELCA, se efectuó la revisión del presupuesto 2009 en base a US\$253,000.00 siendo necesario establecer las restricciones a la Ejecución Presupuestaria de la Secretaría Ejecutiva.

**POR TANTO, RESUELVE:**

1. Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que en un lapso no mayor a ocho días presente a los Miembros de la Junta Directiva la revisión del rubro “Servicios Profesionales”.
2. Instruir a la Secretaría Ejecutiva reintegrar al Fondo de Contingencia el monto utilizado durante le Primer Trimestre del 2009, una vez que se hayan recibido todas las aportaciones.
3. Denegar nuevas contrataciones de Recursos Humanos con cargo al Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva mientras se someta a una nueva revisión de Junta Directiva.
4. Autorizar la Ejecución Presupuestaria de la Secretaría Ejecutiva por seis meses contados a partir del 1 de enero, 2009.

Por GUATEMALA

ING. MINOR SAMAYOA

Por EL SALVADOR

ING. SAUL VASQUEZ

Por HONDURAS

LIC. GUSTAVO LARA LOPEZ

Por NICARAGUA

ING. MARVIN COLLADO

Por COSTA RICA

MSC. HANNIA VEGA

Por PANAMA

LIC. HORACIO HOQUEE



**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

**RESOLUCIÓN No. 3**

**PROYECTO MESOAMERICA**

**LA JUNTA DIRECTIVA DE COMTELCA:**

**CONSIDERANDO:**

1. Que en la CXIV Reunión Ordinaria de COMTELCA celebrada en Guatemala el 26 de agosto, 2008, se emitió la Resolución No. 9 sobre el tema de la “Gestión del Proyecto Mesoamérica”.
2. Que el 3 de febrero, 2009 tuvo lugar en Ciudad de México, México la XVII Reunión de Altas Autoridades de Telecomunicaciones dentro de las actividades de la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones del Proyecto Mesoamérica.
3. Que durante la XVII Reunión de Altas Autoridades de Telecomunicaciones, entre los principales acuerdos, se acordó: solicitar a la Oficina Nacional de El Salvador y a la Dirección Ejecutiva el elaborar una propuesta de creación de la Unidad Ejecutora de Proyectos, que contenga detalle de sede, funciones, personal, presupuesto, etc. Igualmente, deberá elaborarse propuesta de Convenio Administrativo entre el Foro de Autoridades de Telecomunicaciones y la Junta Directiva de COMTELCA. La propuesta elaborada y aprobada por las Altas Autoridades, ha sido remitida a la Junta Directiva de COMTELCA para su consideración.
4. Que la Secretaría Ejecutiva de COMTELCA mediante nota SEC/063/09 con fecha 11 de marzo de 2009, envió para su firma al BID (Banco Interamericano de Desarrollo) con sede en Washington D.C., USA, los dos originales firmados por el Ing. MINOR SAMAYOA en su calidad de Presidente de la Junta Directiva de COMTELCA, del Acuerdo de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/OC-11271-RG “Armonización Político Regulatoria Regional para la Integración de los Servicios de Telecomunicaciones en la Región Mesoamericana”, a fin de dar inicio a las actividades enmarcadas en dicho Acuerdo.
5. Que mediante la misma nota SEC/063/09 arriba en referencia, la Secretaría Ejecutiva envió al BID el Plan Operativo de dicho Proyecto de Armonización Regulatoria de Bienes Públicos Regionales, así como las Cartas-Compromiso recibidas por parte de los





**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

Miembros Designados de COMTELCA, Ministerio de Comunicaciones de Colombia y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México.

**POR TANTO, RESUELVE:**

1. Dar por recibida la información referente a los Acuerdos de la XVII Reunión de Altas Autoridades de Telecomunicaciones.
2. Autorizar la creación de la Unidad Ejecutora Central, de conformidad con el Acuerdo de Cooperación firmado entre COMTELCA y el BID.
3. Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que proponga una estrategia administrativa que permita viabilizar la ejecución del Acuerdo, incluyendo los mecanismos de contratación y los Términos de Referencia para ser aprobados por la Junta Directiva.
4. Instruir a la Secretaría Ejecutiva dar seguimiento al Acuerdo de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/OC-11271-RG “Armonización Político Regulatoria Regional para la Integración de los Servicios de Telecomunicaciones en la Región Mesoamericana”.
5. Instruir a la Secretaría Ejecutiva notificar al Banco Centroamericano de Integración Económica del desistimiento por parte de los representantes de los Miembros Designados para optar al financiamiento para la construcción de los Hoteles de Telecomunicaciones.
6. Instruir a la Secretaría Ejecutiva informar a la Junta Directiva de COMTELCA sobre los avances de gestión tendientes a la agenda de trabajo de la Comisión Tripartita entre REDCA-AMIST y COMTELCA.

Por GUATEMALA

ING. MINOR SAMAYOA

Por EL SALVADOR

ING. SAUL VASQUEZ



**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

---

---

Por HONDURAS

  
**LIC. GUSTAVO LARA LOPEZ**

Por COSTA RICA

  
**MSc. HANNIA VEGA**

Por NICARAGUA

  
**ING. MARVIN COLLADO**

Por PANAMA

  
**LIC. HORACIO HOQUEE**



**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

**RESOLUCIÓN No. 4**

**FISCALIZACION DE COMTELCA POR PARTE DEL SICA**

**LA JUNTA DIRECTIVA DE COMTELCA:**

**CONSIDERANDO:**

1. Que en la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA celebrada en Guatemala el 24 de noviembre de 2008, se emitió la Resolución No. 2 sobre el tema de la “Solicitud de Información del SICA y Corte Centroamericana de Justicia”.
2. Que mediante el Punto Resolutivo No. 1 de la Resolución No. 2 de la CXV Reunión Ordinaria de COMTELCA arriba en referencia, la Secretaría Ejecutiva procedió a enviar la información requerida por el SICA (Sistema de Integración Centroamericana) y la Corte Centroamericana de Justicia.
3. Que la Presidencia de la Junta Directiva de COMTELCA ha solicitado se incluya como punto de Agenda de esta Reunión (XXXVI Reunión Extraordinaria) este tema relacionado con la “Fiscalización de COMTELCA por parte del SICA”.

**POR TANTO, RESUELVE:**

1. Dar por recibido el informe presentado en esta Reunión por parte de la Secretaría Ejecutiva de COMTELCA.
2. Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que en el transcurso de los ocho días siguientes después de la presente reunión le envíe una nota al Dr. Juan Daniel Alemán, Secretario General de SICA, en que se indique que se ha cumplido con los requerimientos de esa Secretaría y que COMTELCA renueva su disposición para cualquier otra consulta que considere procedente.



**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

Por GUATEMALA

ING. MINOR SAMAYOA

Por EL SALVADOR

ING. SAUL VASQUEZ

Por HONDURAS

LIC. GUSTAVO LARA LOPEZ

Por NICARAGUA

ING. MARVIN COLLADO

Por COSTA RICA

MSC. HANNIA VEGA

Por PANAMA

LIC. HORACIO HOQUEE



**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

**RESOLUCIÓN No. 5**

**INFORMES DE LOS COMITES DE COMTELCA**

**LA JUNTA DIRECTIVA DE COMTELCA:**

**CONSIDERANDO:**

1. Que en base a la Resolución No. 4 de la CXIV y CXV Reuniones Ordinarias de COMTELCA, se reunieron los Comités de COMTELCA en Tegucigalpa, Honduras los días 9 y 10 de marzo de 2009 los Comités de Normalización y Radiocomunicaciones, Reunión Conjunta Comités de Normalización y Radiocomunicaciones el 11 de marzo de 2009, y el Comité de Desarrollo el 12 y 13 de marzo de 2009.
2. Que con anticipación y en esta Reunión, han sido presentadas las Ayudas de Memoria generadas en cada una de las Reuniones de los Comités de COMTELCA arriba en referencia.
3. Que los Comités de COMTELCA complementaron su Plan de Trabajo para el 2008 en sus reuniones sostenidas en el mes de Marzo del 2009.
4. Que el documento denominado "Concepto del Proyecto SIRCA.net" ha sido finalizado por el Comité de Desarrollo.
5. Que el Comité de Radiocomunicaciones ha finalizado el análisis correspondiente al estudio de la UIT "Proceso de Armonización de la Utilización de Frecuencias para Sistemas de Telecomunicaciones en el Área Centroamericana" y con base a este análisis, se determinó la necesidad de contar con una plataforma informática para la creación de la "BASE DE DATOS REGIONAL CENTROAMERICANA DE ESTACIONES DE RADIODIFUSION INTERFRONTERIZA Y CUADROS NACIONALES DE ATRIBUCION DE FRECUENCIA.

**POR TANTO, RESUELVE:**

1. Dar por recibidos los Informes generados en las Reuniones de los Comités de COMTELCA celebradas durante el mes de Marzo del 2009 en Tegucigalpa, Honduras.





**JUNTA DIRECTIVA**  
**XXXVI REUNION EXTRAORDINARIA**  
(SEC-013-09-D-3)

2. Aprobar los Planes de Trabajo de los diferentes Comités para el año 2009, condicionados a una revisión luego de la reunión de Junta Directiva descrita en el Resuelve No. 4 de la Resolución 1 de esta reunión de Junta Directiva.
3. Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que revise los contenidos de los cursos propuestos por el Comité de Desarrollo debiéndose enviar los documentos revisados a los Miembros de la Junta Directiva para su análisis y observaciones dentro de los treinta días siguientes, al mismo tiempo buscar los mecanismos de financiamiento para cubrir los costos de los mismos. Así como, remitir los documentos denominados “Concepto del Proyecto SIRCA.net” y “Base de datos regional centroamericana de estaciones de radiodifusión interfronteriza y cuadros nacionales de atribución de frecuencia”.
4. Instar a los Miembros de Junta Directiva a suministrar a la Secretaría Ejecutiva información referente a los Indicadores de las TIC’s.

Por GUATEMALA

  
\_\_\_\_\_  
**ING. MINOR SAMAYOA**

Por EL SALVADOR

  
\_\_\_\_\_  
**ING. SAUL VASQUEZ**

Por HONDURAS

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. GUSTAVO LARA LOPEZ**

Por NICARAGUA

  
\_\_\_\_\_  
**ING. MARVIN COLLADO**

Por COSTA RICA

  
\_\_\_\_\_  
**MSC. HANNIA VEGA**

Por PANAMA

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. HORACIO HOQUEE**